

MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE MOLINERA DE SCHAMANN, S.L. Y HARINERA CANARIA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar a continuación la identidad de los actuales miembros de los respectivos consejos de administración de Molinera de Schamann, S.L. (“**Molinera**”) y Harinera Canaria, S.A. (“**Haricana**”), sociedades partícipes en la Segregación, así como la fecha desde la que desempeñan sus cargos:

I. Molinera de Schamann, S.L.

El órgano de administración de Molinera está conformado por un Consejo de Administración compuesto por los siguientes seis consejeros:

1) Compañía Canaria de Piensos, S.A.

Compañía Canaria de Piensos, S.A., es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, Urbanización Industrial Díaz Casanova, Avenida República de Nicaragua, número 11-13, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al Folio 227, Libro 14 de la Sección 3ª, Hoja 174 y provista de N.I.F A-35005115.

Compañía Canaria de Piensos, S.A. ostenta el cargo de consejero y Presidente del Consejo de Administración de Molinera desde el 14 de julio de 2016, con carácter indefinido.

El representante persona física de Compañía Canaria de Piensos, S.A. es D. Heriberto Etala Socias, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Las Palmas de Gran Canaria, Urbanización Industrial Díaz Casanova, Avenida República de Nicaragua, Nº 11-13, y provisto de D.N.I. 42.754.598-J.

2) Rabadán 28, S.L.U.

Rabadán 28, S.L.U. es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, calle Obispo Rabadán, nº 28, planta baja, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al Folio 142, Libro 741, Hoja GC-630, inscripción 1ª y provista de N.I.F. B-35249903.

Rabadán 28, S.L.U. ostenta el cargo de consejero y Secretario del Consejo de Administración de Molinera desde el 29 de marzo de 2019, con carácter indefinido.

El representante persona física de Rabadán, S.L.U. es Dña. María José Etala Socas, con domicilio a estos efectos en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Doctor Apolinario Macías, nº 21, con D.N.I. 42.851.549-L.

3) Grupo Capisa Gestión y Servicios, S.L.

Grupo Capisa Gestión y Servicios, S.L., es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, Urbanización Industrial Díaz Casanova,

Avenida República de Nicaragua, número 11-13, inscrita el Registro Mercantil de Las Palmas, al Folio 11, del Tomo 2.121, Hoja GC-50.151 e inscripción 1ª, y provista de N.I.F. B-76232735.

Grupo Capisa Gestión y Servicios, S.L. ostenta el cargo de consejero y Vicepresidente del Consejo de Administración de Molinera desde el 19 de diciembre de 2017, con carácter indefinido.

El representante persona física de Grupo Capisa Gestión y Servicios, S.L. es D. Emilio José Etala Socas, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Las Palmas de Gran Canaria, Urbanización Industrial Díaz Casanova, Avenida República de Nicaragua, Nº 11-13, y provisto de D.N.I. 43259126-J.

4) Grupo Concepción Cabrera, S.L.

Grupo Concepción Cabrera, S.L., es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, calle Doctor Apolinario Macías, nº 19, inscrita en el Registro Mercantil en la Sección 8ª, Hoja GC-21.216 y provista de N.I.F. B-35556034.

Grupo Concepción Cabrebra, S.L. ostenta el cargo de Vocal del Consejo de Administración de Molinera desde el 25 de julio de 2013, con carácter indefinido.

El representante persona física de Grupo Concepción Cabrebra, S.L. es Dña. Carolina Cruz Concepción, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Las Palmas de Gran Canaria, calle Doctor Apolinario Macías, nº 19, y provista de D.N.I. 43645265-M.

5) D. Miguel Gil Rodríguez

D. Miguel Gil Rodríguez, de nacionalidad española, mayor de edad, con domicilio en a estos efectos en la calle Almirante Lallermand, nº 15 CP 35600 y con D.N.I. número 42.886.411-J.

D. Miguel Gil Rodríguez ostenta el cargo de consejero de Molinera desde el 19 de diciembre de 2017, con carácter indefinido.

6) D. Santiago Tomás Mederos Alonso

D. Santiago Tomás Mederos Alonso, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en la calle Guadiana, nº 1, 1º, CP 35600 y con D.N.I. número 42.880.824-S.

D. Santiago Tomás Mederos Alonso ostenta el cargo de consejero de Molinera desde el 19 de diciembre de 2017, con carácter indefinido.

II. Harinera Canaria, S.A.

El órgano de administración de Haricana está conformado por un Consejo de Administración compuesto por los siguientes tres consejeros:

1) Grupo Satocán, S.A.

Grupo Satocán, S.A. es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria en la calle Alcalde Díaz Saavedra Navarro, Nº 31, 35001, inscrita en

el Registro Mercantil de Las Palmas, al tomo 1408, folio 140, Hoja GC-10.482, inscripción 24 y provista de N.I.F. A-35214899.

Grupo Satocán, S.A. ostenta el cargo de consejero y Presidente del Consejo de Administración de Haricana desde el 27 de junio de 2014. Su cargo fue renovado el 4 de agosto de 2020 por un periodo adicional de seis años.

El representante persona física de Grupo Satocán, S.A. es D. Juan Miguel Sanjuan Jover, de nacionalidad española, con domicilio profesional a estos efectos en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida Alcalde Díaz -Saavedra Navarro, planta baja, y con D.N.I. número 22085161-D.

2) Grupo Alisio Canarias Inversiones, S.A.

Grupo Alisio Canarias Inversiones, S.A., es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, calle Concejan García Feo número 30, planta, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al tomo 2012, folio 3, hoja GC 45281, y provista de N.I.F. A-38631115.

Grupo Alisio Canarias Inversiones, S.A., ostenta el cargo de consejero y Secretario del Consejo de Administración de Haricana desde el 25 de febrero de 2019.

El representante persona física de Grupo Alisio Canarias Inversiones, S.A. es D. Martín García Garzón, de nacionalidad española, mayor de edad, con domicilio en Santa Cruz de Tenerife, en la Calle Valentín Sanz Nº 18-5ª planta, CP38002 y con D.N.I. número 7.899.639-J.

3) Oronte, S.A.

Oronte, S.A. es una sociedad de nacionalidad luxemburguesa, con domicilio a estos efectos en 10B, rue des Mérovingiens, L-8070, Berrange, número de inscripción en el Registro Mercantil de Luxemburgo B-97.351, y con N.I.F. N-0183003C.

Oronte, S.A. ostenta el cargo de consejero y Vicepresidente del Consejo de Administración de Haricana desde el 27 de junio de 2014. Su cargo fue renovado el 4 de agosto de 2020 por un periodo adicional de seis años.

El representante persona física de Oronte, S.A. es D. Eric Marie Francois Pierre Bastien Ballouhey, de nacionalidad francesa, con domicilio profesional en 12, villa Mequillet, F92200 Neuilly-sur-Seine, con pasaporte de su nacionalidad número 14CR11143.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8º del artículo 39 de la LME, se hace constar (i) que no está previsto que se produzcan cambios en la estructura y composición del órgano de administración de Molinera como consecuencia de la Segregación y (ii) que las sociedades partícipes de la Segregación prevén a día de hoy que, tras la Segregación, el órgano de administración de Haricana estará conformado por un Consejo de Administración compuesto por los siguientes cuatro consejeros, cuyos datos identificativos se han detallado con anterioridad en el presente documento:

1) Grupo Satocán, S.A.

El representante persona física de Grupo Satocán, S.A. será previsiblemente D. Juan Miguel Sanjuan Jover.

2) Grupo Alisio Canarias Inversiones, S.A.

El representante persona física de Grupo Alisio Canarias Inversiones, S.A. será previsiblemente D. Martín García Garzón.

3) Oronte, S.A.

El representante persona física de Oronte, S.A. será previsiblemente D. Eric Marie Francois Pierre Bastien Ballouhey.

4) Rabadan, 28, S.L.U.

El representante persona física de Rabadán, 28, S.L.U. será previsiblemente D. Heriberto Etala Socas.